

41-1-5

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES

Nº G.M.: 234/

REF.: Su carta CBE92/18560 del
20.08.92.

Santiago, Agosto 26 de 1992.

DE : MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

A : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

Recibí su carta CBE 92/18560, en que me hace llegar para mi atención y respuesta, la carta de don Dionisio González Bernal del Sindicato SIPOTRAM enviada a S.E. el Presidente y que se relaciona con Empremar S.A.. Lamentablemente, pese a tratarse de una empresa de transporte marítimo, Empremar no tiene relación alguna con este Ministerio, dependiendo enteramente de CORFO. Por tal razón he transferido su carta a CORFO, para su atención y respuesta.

Atentamente,


GERMAN CORREA DIAZ
Ministro de Transportes
y Telecomunicaciones



CBE 92/18560

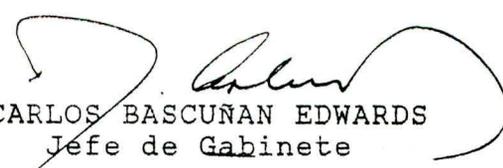
Señor
Germán Correa D.
Ministro de Transporte y Telecomunicación
Presente

De mi consideración:

Hemos recibido una petición de audiencia a S.E. el Presidente de la República de don Dionisio González Bernal, Presidente del Sindicato de SIPROTRAM.

Dado que el Presidente no puede atender esta solicitud y que ella se relaciona con asuntos que competen a su área de trabajo, me ha solicitado que le remita a usted los antecedentes para su oportuna atención.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Agosto 20 de 1992.

CBE/mpd



CBE 92/18560

Señor
Dionisio González B.
Sindicato SIPROTRAM
Presente

De mi consideración:

Con fecha 18 de agosto, he recibido su petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República.

Lamentablemente, la recargada agenda de S.E. le impide acoger su atenta solicitud.

No obstante lo anterior, el Presidente entiende y aprecia las razones que ha tenido Ud. para pedir esta audiencia y, por lo tanto, hemos remitido los antecedentes a don Germán Correa D., Ministro de Transportes para su oportuna acogida.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Agosto 20 de 1992.

CBE/mpd

" S I P R O T R A M "

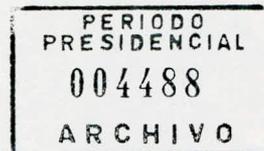
Sind. Trab. Trans. Trip. de Naves de la Marina Mercante
Mar. de Estiba y Desestiba y Trab. Port. en General de Valparaíso - Ex "SIPROTRICH"

Fundado el 22 del IV de 1936
Pers. Jurídica N° 4892 - 26-12-36
BLANCO 538 - FONO 212699 - VALPARAISO

VALPARAISO, Agosto 13 de 1992

Su Excelencia

Don: Patricio Aylwin Azócar
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
P R E S E N T E



De mi mayor consideración:

A través de la presente le saludo muy atentamente a Ud., deseándole éxitos en sus Altas Funciones, y en todo lo que emprenda, además de comunicarle lo siguiente:

1. Desde que se efectuó el cambio en la GERENCIA GENERAL de la Empresa Marítima del Estado S.A. (24 de Marzo de 1991), todo ha funcionado muy bien, por lo tanto rogaría a Ud. que hiciera uso de sus Buenos Oficios para que Don Patricio Vidal Walton no sea removido de su Cargo, puesto que considero que ha realizado una excelente Labor, tanto para la Empresa como para la Clase Trabajadora.
2. Además molesto su atención para solicitarle, si tuviera a bien concederme Audiencia para el Día y la hora que lo estime más conveniente, con el objeto de tratar asuntos de la Empresa Marítima y Marina Mercante Nacional.

En la confianza que la presente solicitud tendrá una buena acogida de su parte, y en espera de su respuesta, le saluda con la mayor atención,

REPÚBLICA	CHILE				
PRESIDENTE	CIA				
REGISTRO	ARCHIVO				
NR.	92/18560				
	18 AGO 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	P.V.B.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.G.	<input type="checkbox"/>				

